

Universidad Nacional de La Plata  
Bachillerato de Bellas Artes  
Departamento de Lenguas y Literatura  
Asignatura: **Seminario de Argumentación** (cuatrimestral)  
Año: Quinto  
Ciclo lectivo: 2017  
Plan de estudios 2012

Profesoras a cargo:

Niemelä, Paula  
Pavón, Cecilia (suplente de Amodeo, Karina)

## **Fundamentación**

El objetivo esencial de la educación lingüística y literaria en el Bachillerato es la adquisición de la competencia comunicativa por parte de los alumnos, es decir, de la capacidad/conocimiento para comprender y producir enunciados adecuados a intenciones diversas de comunicación en los diferentes contextos que su entorno sociocultural les ofrece. Desde este punto de vista, se conjugan el conocimiento formal de la lengua con el conocimiento instrumental y funcional; se concede importancia fundamental a los usos lingüísticos y comunicativos, a fin de que los alumnos adquieran un “saber hacer cosas con palabras”. Asimismo, se otorga un papel fundamental a la reflexión lingüística, que transita desde aspectos relacionados con la palabra y la oración hasta llegar a aspectos relacionados con la situación de comunicación. Uno de los objetivos principales es que el alumno adquiera competencia discursiva o textual, relativa a los conocimientos y habilidades que se precisan para comprender y producir textos coherentes.

Por otra parte, queda claro que la escritura es una actividad sumamente compleja que conlleva una serie de operaciones cognitivas organizadas en tres grandes subprocesos: la planificación, la textualización y la revisión, no lineales ni independientes sino fuertemente interactivos. Entendiendo que la escritura es un proceso, el Seminario de Argumentación propone a los alumnos la producción de textos argumentativos, a partir de la interpretación crítica de obras dramáticas.

El proceso de escritura está planificado y graduado desde un máximo de regulación externa (ayudas, sugerencias, ejercitaciones) hasta la regulación interna que realiza el propio alumno, en consonancia con la finalidad propia del enfoque comunicativo, de lograr la autonomía del que aprende.

## **Objetivos**

- Reconocer las características del texto argumentativo
- Producir textos argumentativos breves
- Leer y analizar textos literarios dramáticos
- Producir textos argumentativos de carácter crítico sobre las obras dramáticas leídas

## **Contenidos**

El discurso argumentativo y su *rol* en la esfera de los discursos sociales. El *propósito* del discurso argumentativo: la persuasión. Estructura y características del texto argumentativo. ¿Cómo se manifiesta un discurso argumentativo? Tesis. Argumentos. Focalización discursiva. Recursos expresivos: polifonía, analogías, ironías, preguntas retóricas, subjetivemas. Conectores y marcadores discursivos. Organización del párrafo, tipos de párrafos.

Género dramático. Texto dramático y representación teatral. La *Poética* de Aristóteles. Breve historia de las teorías dramáticas. Realismo y Naturalismo. Teorías dramáticas del siglo XX.

Libertad del individuo vs. mandatos sociales imperantes. La estructura de la familia patriarcal. El rol de la mujer en la familia desde una perspectiva histórica.

Los dramaturgos y sus obras. Aportes al análisis de las obras desde una mirada histórica y estética.

## Lecturas

*La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca

*La señorita Julia*, de August Strindberg

*Casa de muñecas*, de Henrik Ibsen

*Un tranvía llamado deseo*, de Tennessee Williams

*Blue Jasmine*, film dirigido por Woody Allen

## Condiciones para la aprobación de la materia

- Realización de trabajos prácticos y actividades de producción de textos
- Producción de textos argumentativos sobre las obras citadas (versión preliminar y versión definitiva)
- Coloquio final

## Importante

▲ No se aceptarán trabajos sin los borradores previos.

▲ El alumno que no apruebe la materia deberá presentar los trabajos sobre las obras dramáticas al momento de rendir. Para su producción deberá realizar borradores que serán corregidos en sucesivas consultas con las profesoras. En caso de no presentarlos, no podrá rendir el examen, que consiste en una defensa de sus trabajos escritos y en la resolución de actividades de escritura en forma escrita.

## Bibliografía

Alvarado, Maite (2006) *Paratexto*. Buenos Aires, EUDEBA.

Calsamiglia Blancafort, Helena y Amparo Tusón Valls. (2008) *Las cosas del decir*. Barcelona, Ariel.

Cassany, Daniel. (1993) *La cocina de la escritura*. Barcelona, Anagrama

Cassany, Daniel. (1999) *Construir la escritura*. Barcelona, Paidós

Ciapuscio, Guiomar. (1994) *Tipos textuales*. Buenos Aires, EUDEBA

Di Tulio, Ángela. (2005) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires, La isla de la luna

García Negroni, M.M y otros (2006) *El arte de escribir bien en español*. Bs. As. Santiago Arcos Editor.

Kerbrat Orecchioni, Katherine. (1997) *La enunciación: de la subjetividad en el lenguaje*. Bs. As. Edicial

Lieberman, Dorotea (2007) *Temas de gramática del español como lengua extranjera*. Bs. As. EUDEBA

Pérez Grajales, Héctor. (2008) *Argumentación y comunicación. Desarrollo de la competencia comunicati*  
va. Bogotá, Alma Mater Magisterio. Primera edición

Reyes, Graciela. (2001) *Cómo escribir bien en español*. Madrid, Arco/Libros.

Serafini, María Teresa. (1989) *Cómo redactar un tema*. Barcelona, Paidós.

Serafini, María Teresa. (1994) *Cómo se escribe*. Buenos Aires, Paidós

Sófocles (2001). *Antígona. Edipo Rey*. Ed. Cántaro. Bs. As.

Van Eemeren, Frans y otros (2006). *Argumentación*. Buenos Aires, Biblos.

Vignaux, Georges. (1988) *La argumentación. Ensayo de una lógica discursiva*. Buenos Aires, Hachette